LP-DEO-SGI-059-2025

FORMATO 9 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL

FORMATO 9A – PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
CALLE 25G # 73B-90
COMPLEJO EMPRESARIAL CENTRAL POINT
BOGOTA D.C.

REFERENCIA: Proceso de Contratación **LP-DEO-SGI-059-2025**, en adelante el "Proceso de contratación"

Objeto: "MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN DEL TÚNEL DAZA; MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO, EN LA RUTA NACIONAL 25NRD EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO EN EL MARCO DEL PROGRAMA "VÍAS PARA LA PAZ

Estimados señores:

JORGE ALEJANDRO GONZALEZ GOMEZ en mi calidad de representante legal de **INZIGNIA CONSTRUCTION S.A.** en adelante el "Proponente", presento ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario para la ejecución del objeto contractual destinaré un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el ochenta por ciento (80%), del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Para el cumplimiento de esta obligación, tendrá que verificarse la nacionalidad del personal, para lo que deberá presentarse alguno de los documentos previstos en el numeral 4.3.1.1 del documento base de las personas con las cuales se cumple el porcentaje de personal no inferior al ochenta por ciento (80%). Adicionalmente, el Contratista, a partir de iniciar la ejecución del contrato, deberá allegar mensualmente una declaración expedida por su representante legal en la que conste que mantiene el porcentaje de personal nacional y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por prestación de servicios de ese personal.

Atentamente,

Nombre del proponente	INZIGNIA CONSTRUCTION S.A.
Nombre del representante legal	JORGE ALEJANDRO GONZÁLEZ GÓMEZ
C. C. No.	80.503.799 de BOGOTA
Dirección de correo	AUTOPISTA NORTE KM 21 INTERIOR OLIMPICA
Correo electrónico	henry.guevara@inzignia.construction
Telefax	601 667 10 30
Ciudad	CHIA – CUNDINAMARCA

JORGE ALEJANDRO GONZÁLEZ GÓMEZ
CC: 80.503.799 DE BOGOTÁ
REPRESENTANTE LEGAL
INZIGNIA CONSTRUCTION S.A.